

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-0-2 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales.

Fuera de la capital: Trimestro, 6 pesetas Semestre, 14 Año, 24

Extranjero: Precios convencionales.

Asuntos internacionales

Las conversaciones de Londres

Periódicos italianos

Los periódicos italianos no publican comentarios acerca de las conversaciones de Londres.

Periódicos ingleses

«The Times» habla de los armamentos alemanes, los tanques de juguete, la militarización de la juventud y la atmósfera bélica que se respira en el país.

Se ocupa de la visita de M. Herriot a Londres, en la que se llegó pronto al acuerdo de examinar en Ginebra la cuestión de los armamentos alemanes, pero desgraciadamente hasta ahora Alemania rehusa ese proceder.

«The Manchester Guardian» estudia el plan francés sobre armamentos, y cree, con Mr. Henderson, que las conversaciones de Londres favorecerán una solución. El plan francés es más bien del tipo de aliados europeos de Francia, habiendo contribuido a él los señores Benes y Politis. No valdrá nada la política internacional que se intenta crear. El único remedio para con trasar las aspiraciones alemanas es el DESARME EN LOS DEMAS PAISES.

«News Chronicle», trata de las conversaciones de Londres con M. Herriot, diciendo que la actual situación no puede continuar y que los estadistas continentales deben comprender que se está ante un cambio inevitable.

Periódicos portugueses

«Diario de Notícias» comenta las declaraciones del semanario inglés «Observer» considerando necesaria la revisión del SIENSTRO TRATADO DE VERSALLES, pues desgraciadamente parece cierto que la tensión franco-alemana aumentará y será difícil evitar una explosión.

Prensa periódica francesa

«Le Temps». Da cuenta y analiza las conversaciones mantenidas en Londres, expresando que ciertos medios influyentes ingleses, preocupan una treca política en la que Alemania se comprometería a no planear durante diez años, la cuestión del «statu quo» territorial. En compensación se le reconocería la facultad de disponer en cantidad muy limitada, de las mismas categorías de armas que las demás naciones, (lo que implicaría en contra de las disposiciones de Versalles, el derecho de fabricar sus armas). Así mismo las demás Potencias desarmarían progresivamente. Esta solución equivaldría en principio a diez años de descanso en Europa, pero de hecho no aportaría ninguna garantía de seguridad por no existir sanciones en caso de que Alemania con los rearmamentos permitidos violase la tregua. En caso de establecerse sanciones, éstas solo podrían provenir de obligaciones de asistencia mutua contra cualquier agresor eventual. Considera que la actitud alemana con respecto a la celebración en Ginebra de la conferencia de los

cuatro, es resultado de la unanimidad del pueblo alemán en materia de armamentos. Por ello, los Gobiernos de las otras naciones, deben tomar las precauciones elementales para que una reducción general y efectiva de los armamentos, no les reserve alguna cruel sorpresa en lo porvenir.

«Lecho de París». Dice que el general René Tournes afirma que no puede desconocerse que el Gabinete Von Papen restablece el orden y el espíritu nacional en una Alemania hasta ahora dividida. Pero la Dictadura militar pretende restaurar a los Hohenzollern y reconstituir inmediatamente el poderío militar alemán. A pesar de su gravedad, el proyecto de armamento no es todavía lo suficientemente concreto para que pueda analizarse su alcance; más no ocurre lo mismo con el decreto ordenando la instrucción militar de la juventud.

Teme que las reservas formuladas por el señor Herriot en Londres, no sean insuficientes a evitar la reunión en esta capital de la conferencia de los cuatro: El señor Herriot debe poder comunicar libremente con los aliados de Francia mientras dure la conferencia.

Asegura que el señor Herriot ha abandonado Londres encanado de no haberse comprometido en nada. Todos los testigos de las entrevistas de Downing-Street afirman que se ha defendido bien, manifestando sucesivamente su acuerdo o desacuerdo con Macdonald según los asuntos. Se pregunta si Macdonald se obstinará después del fracaso en su papel de mediador.

«Figaro». Dedicó un artículo a comentar las entrevistas Herriot-Macdonald. Alaba la actitud del Presidente del Consejo de ministros de Francia por sostener sus tesis de no desarmar hasta que la seguridad europea no se encuentre completamente garantizada. Censura al señor Macdonald por su insistencia en hacer triunfar sus tesis que califica de peligrosas.

«Le Quotidien». Da cuenta de la llegada del señor Herriot a París, manifestando a continuación que Alemania rehusa entrar en la Conferencia de Ginebra sino se le reconoce antes la igualdad de derecho. Añade que el Gobierno italiano ha aceptado el participar en las conversaciones que se celebrarán a cabo en Ginebra y que el Gobierno alemán ha manifestado de una manera oficial que se negaba a tomar parte en ellas. Reproduce a continuación el comunicado de Berlín en el cual expone sus razones que alega el Gobierno del Reich para no ir a Ginebra.

Situación presente

Alemania sigue fuerte e irreducible en sus pretensiones de igualdad de derechos de armamentos.

Francia tiene pavor y espanto si prevalece el propósito alemán.

Las demás naciones demuestran, no obstante los oficios de algunas, frialdad.

ERSOT-DERVIAGNUZ.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 20

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda y Pagaaurumundia.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

En la primera parte de la sesión se dio lectura de varios asuntos de trámite, entre ellos de una instancia del Presidente de la Cooperativa de empleados subalternos de la Diputación, relacionada con el pago de intereses que pasa a informe de la Comisión de Hacienda, de un oficio del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia proponiendo que los enfermos del Hospital perciban sus haberes por nómina; de otro del Jefe de la Biblioteca, referente a la necesidad de hacer algunas reparaciones en el edificio, y de varios oficios del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia dando cuenta del ingreso de enfermos en el Hospital.

ORDEN DEL DIA.

Se retira del salón el señor Peralta.

Se da cuenta del expediente sobre provisión de tres plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

Queda sobre la mesa:

Ocupa su asiento el señor Peralta.

Se aprueba la relación de los precios medios a que se han vendido los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de septiembre último.

Designar a la Comisión de Beneficencia para que proceda a la recepción provisional de las obras en construcción de una galería para recreo de los asilados en el patio de hombres de la Casa de Caridad.

Expediente de autorización para figurar solicitada por el Ayuntamiento de Modubar de la Emparedada.

Se acuerda contestar que las Comisiones gestoras no tienen competencia para conceder estas autorizaciones.

Expediente sobre que se consignó en presupuesto próximo la cantidad de 250 pesetas para material de la Escuela de niños del Hospicio.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

De conformidad con lo propuesto por el tribunal de oposiciones a las plazas de Escribientes I.º, cinco de segundos y dos de recaudadores, se acordó nombrar para el desempeño de di-

Al señor Gobernador Civil

Va ya para tres meses que la autoridad gubernativa Clausuró la Mutua Tradicionalista Burgalesa, no sin antes haber ordenado un registro policíaco minucioso en sus locales, registro que como es público resultó infructuoso, y esta es la hora en que nadie sabe la causa a que obedeció la clausura del Centro, ni lo que movió su cierre indefinido, con los notorios perjuicios que para su buen funcionamiento se siguen de aquel, por haberse incautado la Policía del libro-registro de socios y de toda la documentación.

Elevamos hoy al señor Gobernador esta justificada queja esperando que tomará cartas en el asunto, ordenando la inmediata apertura del Centro operario.

Un nuevo invento español

El señor Adrián Alvarez Ruiz, empleado en el taller de Hojalatería de la Compañía M. Z. A., después de haber pasado por mil vicisitudes y obstáculos, después de miles sacrificios, ha conseguido permiso para hacer las pruebas de un invento que permite estar sumergido en el agua por tiempo indefinido.

Las pruebas del invento han tenido un éxito completo, pues el señor Alvarez ha conseguido estar en el estanque de la Casa de Campo, cuatro horas sumergido.

El invento se funda en extraer el oxígeno del agua.

De sus compañeros, que antes se burlaban de él, ha recibido pruebas del mayor entusiasmo y ayuda.

Muy de veras felicitamos al inventor que ha dado a España un motivo de gloria.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Asamblea de propietarios urbanos en el Teatro de la Comedia de Madrid

A las once de la mañana del domingo 16, han celebrado una importante Asamblea los propietarios de fincas urbanas de España, convocados por la «Defensa de la Propiedad Urbana de Madrid», consecuencia en su campaña de ilustrar a los Poderes y a la opinión pública sobre la verdadera situación creada a este importante sector de la riqueza nacional por las disposiciones restrictivas de su derecho y las tasas y cargas que viene soportando con la consiguiente desvalorización de sus predios.

Preside don Francisco de Caso, y ocupan asientos en la mesa los señores Silio, Miyar, Inciarte, Gómez Cotta, Larrinaga y Diéguez, presidentes de las Asociaciones de Madrid, Valladolid, Gijón, San Sebastián, Málaga, Bilbao y Palencia, con los señores Alcalá, Espinosa y Huelves, representantes de «Unión Económica» y «Federación Patronal de la Construcción» que prestan su apoyo a la campaña de propietarios.

Actúa de secretario el que lo es de Madrid, señor Tejero.

D. FRANCISCO DE CASO,

Presidente de la entidad madrileña, saluda a la Asamblea y expone en breves párrafos la significación elevada del acto con el que, como con los anteriormente celebrados y seguirá celebrando en Madrid y en toda España, aspira a dar a los gobernantes y al país una versión clara y documentada de los problemas que afectan a la vivienda.

Inmediatamente concede la palabra al

SR. GOMEZ COTTA.

Presidente de la Asociación de Málaga, que relaciona la grave crisis de la Propiedad en Andalucía con el quebrantamiento del principio de autoridad. Considera que la paralización de las obras públicas y privadas que acrecienta el paro, radica en la persecución injusta del tapial y en las tasas, restricciones y cargas, que se imponen a los arrendadores.

Seguidamente

D. LUIS SILIO.

En nombre de la Asociación de Valladolid, que preside, elogia la labor del forjador de esta unión nacional poniendo de relieve los grandes méritos que le adornan y la actividad sin límites que justifica en todos sus empeños, pues sabido por todos es que don Francisco de Caso, es el insustituible campeón de la defensa de la propiedad, y pide que todos los españoles que tengan amor a ella y hayan logrado idealizarla como síntesis de esfuerzos y desvelos, se unan a esta cruzada que califica de patriótica y renovadora del progreso material y moral que todos anhelamos para nuestro país.

D. JESUS BILBAO

quien ostenta la representación de los propietarios de Torrelavega, en elevados conceptos expone las grandes tragedias de la propiedad urbana de su provincia, lo cual produce honda emoción en toda la sala. Señala con firme decisión la necesidad de unirse en un esfuerzo común para defender los intereses de todos, a fin de evitar la ruina y miseria que amenaza.

Habia después el delegado de la Federación Patronal,

D. ANDRES HUELVES,

quien expone cuales han sido los efectos de los decretos de Alquileres, que si en un instante pudieron estimarse remedio urgente y ocasional, son por su prórroga indefinida, el obstáculo más grave e inevitable para el desarrollo urbano y para el de las industrias de la construcción, que en ciudades como Madrid son las únicas ponderables.

Elogia el sentimiento de la propiedad y aboga porque el esfuerzo de nombres, tienda a que todos la logren por virtud de un esfuerzo perseverante.

D. FELICISIMO LARRINAGA.

Expone a continuación en nombre de los propietarios de Vizcaya, donde ejerce la abogacía, la situación del momento actual de España, confiando, en una pronta reacción económica y una rectificación de métodos directrices como consecuencia del fracaso del excesivo intervencionismo estatal que sólo acarrea daños en la riqueza

y quebrantos en las propias masas que trata de proteger. Combate desde el punto de vista jurídico y social el decreto de alquileres, cuya injustificada prórroga no se explica sino es por una visión errónea del problema.

D. EMILIO ALVARGONZALEZ.

En nombre de los propietarios de Gijón hace una documentada disertación acerca del problema de desahucios y lanzamientos, expone tres casos de los cientos que en aquella localidad están sucediendo.

D. RAFAEL MORCILLO.

Enviado especial vicepresidente de la «Unión Municipal de Propietarios de Barcelona» invoca su espasmo de buena ley y tras de unas frases corrientes para los que agitan esa campaña de reivindicación de los derechos dominicales, pide la estrecha com penetración de todos para entrenarse con los enemigos de la propiedad privada, que es la principal y más eficaz garantía de la vida de los pueblos.

D. NICOLAS ALCALA ESPINOSA.

Habla en representación de la «Unión Económica», considerando que la depresión mundial de las fuerzas vitales, se debe en gran parte, a los ensayos de la economía dirigida y planificada que ya empieza a reorganizarse universalmente. Lamenta que en nuestro país se implanten y sostengan métodos de intervencionismo fracasados ruidosamente en toda Europa. Los decretos de Alquileres, de origen monárquico y conservador son mantenidos injustamente por un régimen republicano y ultra-democrático, que debería restablecer, como se hace ya en los demás países el sistema liberal en la economía, porque cuanto se sustrae al libre juego de la oferta y la demanda se enriquece y muere. El que es inquilino así lo reconoce.

«El sentido de gobierno democrático y liberal debe hacer posibilitar las actividades privadas y estimularlas hacia el desarrollo de las iniciativas individuales.

Niega que España haya sido jamás un país capitalista; si acaso, pre-capitalista y no está justificado, pues, combatir lo que no ha tenido ni tiene realidad. Lo que se intenta es destruir una civilización occidental, que ha sido labrada por las clases burguesas, título que no es ofensivo, sino que debe ostentarse con satisfacción porque la burguesía liberal y la técnica forjaron la civilización en que vivimos y es sabido, además, que la ciencia tiene siempre un signo aristocrático. Señala la paradoja actual de que algunos inquilinos que piden ensañadamente revisiones de rentas, sean asiduos suscriptores de cálculas hipotecarias.

Y termina propugnando por la unión, estrecha de cuantos representan en nuestro país las fuerzas económicas.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Conclusiones de la Asamblea que convocada por la «Defensa de la Propiedad Urbana Española» y con asistencia de delegaciones de toda España, que llenaban totalmente el local, se ha celebrado en el teatro de la Comedia de Madrid, el 16 de octubre de 1932.

Esta Asamblea declara con verdadero sentimiento que al amparo de las disposiciones que contra la propiedad urbana se vienen dictando con carácter transitorio desde hace algún tiempo, se ha creado tal estado de anarquía entre los inquilinos que pone en inminente trance de prolongarse a la situación, quienes de prolongarse es la situación, se verán obligados a no poder satisfacer sus tributos y cargas, sumiéndose en espantosa miseria tanto ellos como el Erario público.

Entiende esta Asamblea que la única forma de solucionar esta grave situación, es la vuelta al régimen común, el respeto bilateral de los contratos y el cumplimiento riguroso del Código civil, y de la ley de enjuiciamiento vigente.

De esta manera el paro obrero puede tener una inmediata y fácil solución, pues con ello se estimularán las nuevas construcciones y acrecentarán las obras de reparación.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

DATOS PARA LA HISTORIA

Justicia, libertad, igualdad y fraternidad republicanas :

El desventurado monterilla, por otro calificativo, alcalde de Villafraanca de los Barros encarceló a cuarenta propietarios por negarse a despedir a los criados que tenían a su servicio, para que fueran sustituidos por otros afiliados a la Casa del Pueblo. La orden de detención de los propietarios partió del presidente de la Casa del Pueblo.

No ha reparado en barras el monterilla de Villafraanca de los Barros; y por poco más encarcela a todos los cabezas de familia solventes de la localidad.

Es hombre, el repeído monterilla, que poseen un concepto acabado, NUEVO republicano y socialista de la justicia, de la libertad para elegir criados, o para despedirlos.

Hoy la libertad NUEVA, republicana y socialista, consiste en recibir los criados que se imponen; despedir los criados cuando lo mandan los republicanos o los socialistas; y no elegir otros nuevos, sino aceptar lo que se les antojen imponer a los socialistas, o las Casas del Pueblo.

La libertad de hacer cada cual lo que debe para no dañar a tercero, o elegir, entre dos motivos, el mejor, esa

libertad pasó a la historia. Ahora está impuesta la libertad nueva, republicana y socialista.

Habiéndose hecho la justicia, la libertad, la igualdad y la fraternidad republicanas—según afirmó el consabido periódico izquierdista de Madrid—el monterilla de Villafraanca de los Barros es consecuente con esa doctrina, al realizar la «monterillada». ¿Han convertido la justicia (TERRENA, porque la otra ya es cosa distinta; dejemos al tiempo su probatura) en republicana? Pues ejecuto mi MONTERILLADA.

La libertad, la igualdad y la fraternidad, ¿se tomaron republicanas por pasividad o falta de actividad suficiente de los buenos? Aquí estoy encarcelando a los labradores principales de Villafraanca de los Barros porque, en uso de su libertad ANTIGUA y CAVERNARIA, no quieren despedir y dejar sin pan a sus criados u obreros, para ser sustituidos guen contra mi propósito y el mandato de los socialistas, son igualdad y por otros socialistas, al antojo de la Casa del Pueblo.

Y la igualdad y la fraternidad que alefraternidad retrograda y obscurantistas. Hoy la igualdad y la fraternidad se entienden solo para los de casa; que somos los que mandamos.

PERO GRULLO.

En torno a un Estatuto castellano

Hemos recibido la siguiente carta que co ngusto publicamos:

Señor director de «El Castellano».—Burgos.

Muy señor mío: En cumplimiento de acuerdo adoptado por esta Corporación, me es muy grato (dando cumplimiento al mismo) dirigirme a usted, rogándole acoja en sus líneas el acuerdo que con relación a un Estatuto castellano ha adoptado con fecha de hoy y que son los siguientes:

1.º Adherirse y apoyar la bella iniciativa que sobre organización de la Región ha publicado el «North de Castilla».

2.º Dirigirse a la Diputación provincial interesando se ponga de acuerdo y en relación con las de las demás provincias hermanas para designar las personas encargadas de preparar el Estatuto castellano.

3.º Interesar de los Ayuntamientos de la región por medio de la Prensa y de los partidos políticos en general, apoyar estos acuerdos, e interesar que asimismo, los interesen a su vez de las demás Corporaciones y entidades de carácter oficial y particular, se adherieran y los adopten idénticamente.

4.º Enviar a la Prensa regional de todos los matices copia de estos acuerdos e interesar que asimismo pidan ser insertados en otros periódicos.

Lo que me es muy grato en comunicarle a usted en cumplimiento del mismo, esperando que le prestará su valiosísimo apoyo y hará publicar en obsequio a nuestra querida región.

Le saluda muy atentamente en nombre de la Corporación, el secretario,

MAX ESCRIBANO
Cordovilla la Real 20-10-1932.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Día Misional y Obra de Propagación de la Fé

Las Misiones católicas entre infieles que son tan antiguas como la misma Iglesia, han adquirido en este siglo un desarrollo tan grande en las diversas manifestaciones de la vida religiosa y social, que el actual Pontífice ha querido dar un nuevo paso en lo que se refiere a su vitalidad, fomentando por todos los medios el por El Instituto «Día Misional».

Las almas nobles, al considerar aunque sea por breves momentos, los deseos de Dios y de su Iglesia, al notar los caritativos impulsos de su cristiano y generoso corazón, no podrán desechar la hermosa y simpática idea de las Misiones.

Ante esta idea, seguirá la ruta trazada por el Prefecto de la Sagrada Congregación de «Propaganda Fidei»: «Nadie, dice, sabe permanecer indiferente ni ausente de la más grande obra de fe y de civilización». Todos deben ser operarios de primera hora, rogando al Señor de la Mies por la conversión de los gentiles, inscribiéndose en la Propagación de la Fé, y dando alguna limosna para ayudar a la evangelización de infieles.

Las limosnas que se recauden el domingo 23, fiesta del «Día Misional» y las recogidas durante el año por los señores Colectores y Colectoras, tanto en la capital como en los pueblos de la Archidiócesis, pueden entregarse en casa de la tesorería de la Obra, doña Carmen Obeso, de Estévez, Nuño Rasura 14, principal, o en la oficina de Misiones, Palacio Arzobispal.

El sábado 22, víspera del Gran Día Misional leerá el Excmo. Sr. Carlos Salotti, un mensaje a todo el mundo católico desde la Radio Vaticana. Serán dos las emisiones; la primera a las once de la mañana (hora de Europa Central) con onda 19,84; la segunda a las ocho de la tarde con onda 50,26.

El mensaje será un ruego entusiasta a todos los católicos para que celebren con fervor el «Día Misional» en favor de la Propagación de la Fé.

Excursión a Santo Domingo de Silos

Con el fin de visitar el Monasterio se celebrará el domingo día 23, una excursión pasando por Arlanza, con escala al regreso en Covarrubias, pudiéndose visitar la Colegiata, al precio de 7 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse
Paloma, 8, habitación núm. 4

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Piazuela del Arzobispo

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

INTERPELACION DEL SR. GIL ROBLES.

Prosigue el debate acerca de la interpelación del señor Gil Robles sobre el trabajo en el campo. El presidente concede la palabra al señor García Valdecasas, que no está en la Cámara.

EL ACOSTUMBRADO ESCANDALO.

Habla de donaciones fingidas y de simulaciones de ventas de fincas para eludir la obligación de alojamiento. El señor Balbontín: No hay que temer, señoría Nelken; hay que hacer algo. Estais en el poder.

EL CODIGO PENAL.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre autorización para publicar como ley el Código penal, reformado con arreglo a las bases establecidas en la ley de 8 de septiembre último.

SIGUE LA INTERPELACION DE GIL ROBLES.

Interviene el señor García Valdecasas. Muestra su inquietud por la situación social de la provincia de Canarias. 'Tengo noticias...' dice.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde comenzó la votación para designar la Comisión ejecutiva de la U. G. T. haciéndose por papeletas.

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

los grandes propietarios. El señor Gil Robles, añade, conunde lamentablemente a los terratenientes con los grandes propietarios.

Añade que ahora va a criticar la obra del Gobierno, si es que esto puede hacerse en la Cámara. El presidente: Expóngalo. (Risas)

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias que pueden ser fatales, pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del arteriosclerosis. Se dice que cada uno tiene la edad de sus arterias: la arteria es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desarreglada el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

UNA CUADRILLA DE ESTRANGULADORES

Lisboa 21.—La Policía ha sorprendido a dos individuos que se proponían estrangular a dos ancianas después de robarlas. Se ha relacionado el hecho con el crimen semejante que hace días causó la muerte de una mujer y con otras tentativas, que hacen suponer la existencia de una cuadrilla de estranguladores.

POLITICA ALEMANA

Munich 21.—Hitler ha enviado copia a un periódico local de una carta dirigida al conde von Papen criticando la política interior, exterior y financiera del actual Gobierno alemán, considerándola fatal para el Reich.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde comenzó la votación para designar la Comisión ejecutiva de la U. G. T. haciéndose por papeletas.

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

malos negocios para la nación.

Se refiere por último a la reglamentación del negocio de trigos de la cual dice que el ministro solo ha tomado de la ponencia de la Comisión lo que molesta a los labradores; pero ni las tasas mínimas escalonadas, ni el dinero abundante para préstamos ni la limitación de las ofertas en los citados Comisiones, se ha dignado el ministro tenerlos en cuenta.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias que pueden ser fatales, pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del arteriosclerosis. Se dice que cada uno tiene la edad de sus arterias: la arteria es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desarreglada el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

UNA CUADRILLA DE ESTRANGULADORES

Lisboa 21.—La Policía ha sorprendido a dos individuos que se proponían estrangular a dos ancianas después de robarlas. Se ha relacionado el hecho con el crimen semejante que hace días causó la muerte de una mujer y con otras tentativas, que hacen suponer la existencia de una cuadrilla de estranguladores.

POLITICA ALEMANA

Munich 21.—Hitler ha enviado copia a un periódico local de una carta dirigida al conde von Papen criticando la política interior, exterior y financiera del actual Gobierno alemán, considerándola fatal para el Reich.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde comenzó la votación para designar la Comisión ejecutiva de la U. G. T. haciéndose por papeletas.

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

El público advirtió que ocupaba un palco el ministro de Obras, con su familia y le ovacionó.

CONSAGRACION DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

Sevilla 21.—Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer la consagración de la Catedral Metropolitana. La ceremonia duró seis horas y asistieron el Cardenal Irujo, y muchos fieles.

EL SR. TORNOS VISITA AL SR. GOICOECHEA

Glón 21.—Ha visitado al señor Goicoechea en la cárcel don Cirilo Tornos, que ha venido de Madrid para dar las gracias a los elementos de las derechas por las atenciones que le han dispensado durante su prisión.

TERMINO DE UNA INTERPELACION

Madrid 21.—Según ha manifestado el presidente de la Cámara, señor Besteiro, en la sesión de hoy terminará la interpelación del señor Gil Robles sobre política agraria y hará el resumen el ministro de Agricultura.

PROVINCIAS

Una imagen destrozada a hachazos Iglesia incendiada

Sevilla 21 (12 m).—Recibido aviso a las dos de la madrugada de que en el pueblo de Librena había comenzado a arder la iglesia parroquial del parque de Bombero, salió precipitadamente para referido pueblo con objeto de reducir el incendio. No se tienen noticias concretas de las proporciones de éste ni de los daños causados. Solo se sabe que los puertos fueron de automanó rociadas de gasolina.

ACUERDOS DE UN AYUNTAMIENTO

Badajoz 21 (12 m).—En Fuente del Maestro, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se aprobó una moción prohibiendo a los sacerdotes asistir revestidos a los entierros.

LOS VANDALOS EN ACCION.

Zaragoza 21 (12 m).—En Zaragoza en la ermita llamada de la Virgen Aparcida, la cual se encuentra próxima al pueblo de Tauste, se observó que las puertas de la citada ermita se hallaban abiertas y la imagen había desaparecido.

ESTATUA DESMONTADA. — RECURSOS DE ALZADA CONTRA UNA MULTA.

Las Palmas 21 (12 m).—La imagen que coronaba el colegio de los Padres Jesuitas, magnífica obra de arte y reproducción exacta de la que existe en Loyola, ha sido desmontada por ordenes superiores.

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

SASTRERIA

Elias López Marcos ESPOLON, 8

Academia para señoritas

CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander número 3, 3.ª derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS

LA LLEGADA DEL «GRAF ZEPPELIN»

Sevilla 21.—Se ha cursado un mensaje al ministro de la Guerra pidiendo una sección especializada del regimiento de Aeronáutica de Guadalajara para los servicios de amarre del «Graf Zeppelin».

PROCESO POR INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO

Tarragona 21.—Se ha visto en la Audiencia una causa seguida por injurias al jefe del Estado. Se culpaba al procesado de haber puesto el día de la elección de Presidente de la República, una bandera, en la que se leía la siguiente inscripción: «Al masón Alcalá Zamora, en el día de su coronación, el letrado Joaquín de Cos».

EXTRANJERO

Severas medidas contra el terrorismo.—La política en Alemania

PARA COMBATIR EL TERRORISMO La Habana 21.—El secretario del Interior ha dicho a los periodistas que el Gobierno apoyará un proyecto de ley, que será presentado en las próximas sesiones del Congreso, estableciendo el juicio sumarísimo, con ejecución dentro de las veinticuatro horas, para los que posean ilegalmente explosivos o armas de terrorismo, tales como ametralladoras, etc.

LA POLICIA OFRECE 5000 DOLARES

La Habana 21.—La Policía ha ofrecido un premio de 5000 dólares a quien consiga detener al chófer español Manuel Fernández Blanco, acusado de complicidad en el asesinato del presidente del Senado, señor Vázquez Bello.

HAZASA DE UNOS MARINEROS GRIEGOS

Amberes 21 (12 m).—Un grupo de treinta marineros griegos ha penetrado en el consulado de Grecia, maltratando de obra al cónsul.

NOTICIAS DE RUMANIA

Bucarest 21 (12 m).—Hoy se celebrará el primer Consejo de ministros presidido por el señor Maniu.

NUEVO GOBIERNO RUMANO

Bucarest 21.—El señor Maniu ha constituido definitivamente el nuevo Gobierno en esta forma: Presidencia, Maniu.

LEA V. SIEMPRE EL CASTELLANO

Ministro para Transilvania, Hategau. LA HACIENDA FRANCESA. París 21 (12 m).—El ministro de Hacienda ha trazado las líneas generales del presupuesto de 1933. Se hará preciso emitir para el primer semestre bonos del Tesoro por una cantidad de cinco a seis mil millones de francos con objeto de cubrir el déficit de ingresos.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 • BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON. 2 CASA OLIVAN BURGOS

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Academia para señoritas

CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander número 3, 3.ª derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de esta noche

LOTERIA

Madrid 21 (4 t).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes: Con 150,000 pesetas, el número 3.512, Madrid, Tudela, Lora del Río.

Con 70,000, el 39.665, Barcelona, Elbar. Con 50,000, el 10.006, Reus, Barcelona, Sevilla.

MAURID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.—Se autoriza la reaparición de "La Nación" y "El Imparcial".—El Congreso de la U. G. T.—La sesión de esta noche en el Congreso

Manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública

CONSEJO DE MINISTROS.—SE AUTORIZA LA REAPARICION DE «LA NACION» Y «EL IMPARCIAL».

Madrid 21 (4 t).—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

A la entrada hicieron los ministros las siguientes manifestaciones: El de Agricultura dijo que llevaba algunos decretos para empezar a aplicar la reforma agraria en la provincia de Badajoz.

El de Marina, que llevaba el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Casares dijo que iba a estar en el Consejo como en visita y que no sabía si habría tiempo de exponer algunas cosas que tenía.

Terminó el Consejo a las dos y media y al salir dijo Casares que se había autorizado la reaparición de «La Nación» y «El Imparcial».

El señor Domingo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Marina.—Disponiendo que en las bases navales principales y en la escuadra se tenga la bandera nacional lo mismo que en las unidades del Ejército.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco a don Arturo D'Almeida, gobernador de las islas Madera.

Hacienda.—Orden de reducción del tipo de interés en los descuentos comerciales.

—Ordenes para hacer efectivo el adelanto a la Diputación de Vizcaya.

—Expediente de la Dirección de la Deuda sobre propios en varias provincias.

—Expediente sobre cuotas tributarias y reducción de tributos.

—Expediente sobre varios suplementos de crédito.

El ministro de Instrucción Pública habló sobre las enseñanzas en las Escuelas de Trabajo, sobre la cantidad consagrada para estos fines en los presupuestos justificando la merma en algunas partidas y el aumento global para este importante servicio.

Recabó de los ministros de Hacienda y Gobernación la necesaria autorización para dictar decretos ordenando que no se aprueben los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones que no hayan cumplido en el año anterior sus obligaciones para con estos centros.

Había también de la Instrucción en estos centros y de la enorme afluencia de alumnos que a ellos acuden.

Agricultura.—Nombramiento de los vocales del Instituto de reforma agraria.

—Decreto ordenando la intensificación del cultivo en las fincas rústicas de secano en la provincia de Badajoz.

de 30 años, casado, con domicilio en la calle del General Ricardos, números 6, que sufre una herida leve en el brazo izquierdo. También fué detenido Rogelio Arcones Pulido, que vive en la calle Primero de Mayo, número 25. En el suceso interviene el Juzgado de guardia.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 21 (6 t).—Con gran desanimación en escarzos y pasillos abre la sesión el señor Besteiro, a las cuatro y cinco. En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Instrucción sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley que pasan a las comisiones correspondientes.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas. El señor Ballester pide un crédito para unos funcionarios de Canarias dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

El señor de los Ríos promete estudiar el ruego del señor Ballester.

El señor de la Villa pregunta qué hay del expediente instruido contra el arquitecto y el contratista de unas escuelas construidas en Plasencia, que se derrumbaron antes de ser inauguradas.

Pide también que se traiga a las Cortes la gestión realizada en el Teatro Lírico Nacional, y al ministro de Justicia le pide el expediente sobre la elección de juez municipal en cierto pueblo de la provincia de Cáceres.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública diciéndole que se ha reanudado la enseñanza en la escuela de Plasencia y que se ha intervando la fianza al contratista.

Se discute hoy la ponencia sobre política sanitaria, que fué muy laboriosa dividiéndola en varios apartados. Se combatió duramente la política de los Colegios médicos, que son centros de caciquismo.

Se pidió la supresión de la prostitución reglamentada. Se aprobaron varias conclusiones adicionales, entre ellas el reconocimiento prematrimonial, la higiene en los cuarteles y la lucha contra el alcoholismo.

Se discutió luego la ponencia sobre fronteras sindicales, interviniendo varios oradores en pro y en contra y como no se lograba llegar a bases de concordia, se acordó suspender la discusión para esta tarde a las cuatro.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 21 (4 t).—En el teatro de Puencarral continuó la discusión de ponencias del Congreso de la U. G. T.

Se discutió hoy la ponencia sobre política sanitaria, que fué muy laboriosa dividiéndola en varios apartados. Se combatió duramente la política de los Colegios médicos, que son centros de caciquismo.

Se pidió la supresión de la prostitución reglamentada. Se aprobaron varias conclusiones adicionales, entre ellas el reconocimiento prematrimonial, la higiene en los cuarteles y la lucha contra el alcoholismo.

Se discutió luego la ponencia sobre fronteras sindicales, interviniendo varios oradores en pro y en contra y como no se lograba llegar a bases de concordia, se acordó suspender la discusión para esta tarde a las cuatro.

EN EL CASINO MILITAR. Madrid 21 (4 t).—Mañana, como está anunciado, se celebrará en el Casino militar el acto de descubrir un retrato del señor Alcalá Zamora, obra del pintor zamorano don José María Herrero.

El presidente de la República no asistirá a la ceremonia por hallarse fuera de Madrid.

INTENTABAN ASALTAR UN TREN DE MERCANCIAS.

Madrid 21 (4 t).—Un guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías. Les dió el alto a los quince o veinte sujetos que componían el grupo, y como estos le vieran solo, le acometieron con intención de matarle. El guardia civil tuvo entonces necesidad de hacer uso de la pistola y disparó varios tiros, hiriendo a Daniel Cuevas.

EL SR. ALCALA ZAMORA A PRIEGO. Córdoba 21 (4 t).—Por noticias particulares se sabe que mañana llegará a Priego el señor Alcalá Zamora para actuar de padrino en el bautizo de un hijo del alcalde.

HUELGAS EN HUELVA.

Huelva 21 (6 t).—Con motivo de ser conducidos hoy a la cárcel de esta capital los procesados con motivo de los sucesos de Arro yomolinos, se han declarado en huelga los elementos sindicalistas. La huelga es pacífica. También se han declarado en huelga los obreros del pueblo de Galarozá.

POR GUARDAR UNA BANDEIRA BICOLOR.

Ciudad Real 21 (6 t).—El gobernador ha impuesto mil pesetas de multa a un Sindicato Agrícola por guardar en sus locales una bandera roja y gualda.

para la reparación del edificio, pero como esa cantidad no es suficiente, habrá que arbitrar un crédito.

Promete traer a la Cámara todo lo concerniente a la gestión en el Teatro Lírico Nacional.

El señor González Uña protesta de que no entren en vigor las bases de trabajo en la Telefónica.

El señor Ruiz del Río se refiere a las manifestaciones hechas ayer por el señor Ortiz de Solórzano contra el gobernador civil de Logroño, al que defiende. En cambio ataca al señor Obispo de Calahorra, de quien dice que el dinero que le han dado los fieles para el clero lo ha gastado en fines políticos.

El comandante Franco denuncia que «Solidaridad Obrera» está sometida a la censura militar. Dice que es un absurdo y pide que se deje circular libremente el periódico.

EN LOS PASILLOS. — MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. Madrid 21 (6 t).—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado, como ampliación del Consejo celebrado hoy, que se trató de la designación de la Comisión mixta que ha de entender en la aplicación del Estatuto Catalán.

A este efecto los ministerios afectados, como son los de Gobernación, Instrucción Pública y Obras Públicas designarán cada uno una persona para constituir dicha Comisión mixta que seguramente quedará definitivamente nombrada en el próximo Consejo.

Habló también de la situación en que se encuentran las Escuelas de Trabajo por los Ayuntamientos y las Diputaciones se niegan a cumplir las obligaciones que en orden a ellas se les han impuesto. Dijo también que estas Escuelas son 21 en España y que son demasiadas porque la industria está muy poco desarrollada por lo que habrá que pensar en reducir su número.

En cambio se aumentarán las Escuelas Elementales en las que se introducirá una sección de enseñanzas agrícolas para que se lleven al campo los métodos que perfeccionen los cultivos.

EL PROBLEMA DEL PARO EN SANTANDER. Santander 21 (4 t).—El Ayuntamiento celebró anoche sesión. El público llenaba por completo las tribunas. Los socialistas pidieron que se permitiera al público el acceso al salón. Los radicales se opusieron y amenazaron con marcharse. En vista de que se accedía a la petición de los socialistas, aquéllos abandonaron el salón.

En la sesión se examinó el problema del paro, que alcanza agudos caracteres en Santander. Se dieron a conocer las condiciones conminatorias presentadas por el Comité de obreros parados, en el que se agrupa la totalidad de los que se encuentran sin ocupación.

En medio de un enorme escándalo, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad aumentar el jornal a 8,25 pesetas y que se dé trabajo a 170 obreros más que hasta ahora. También se acordó permitir el control de los obreros parados.

Finalmente se aprobó el recargo de la décima sobre la contribución para emitir un empréstito de pesetas 2.500.000, con el cual se acometerán diversas obras.

Con estas medidas se cree poder resolver en parte el problema del paro obrero, que atraviesa su más crítica fase, lo mismo en la capital que en Reinosá, Camargo, Potes y restantes pueblos de la provincia.

La opinión pública espera con ansiedad que el Gobierno ayude a remediar este problema.

LE DISPARA UN TIRO DE ESCOPETA. Avila 21 (6 t).—Espontáneamente se ha presentado en la cárcel de esta capital el vecino de Navalacruz Juan José Martín Sánchez, de 21 años, confesándose autor de un homicidio.

El Juzgado se ha presentado en la cárcel para instruir las primeras diligencias.

Por lo que parece, el agresor por antiguos resentimientos, salió al paso, en un monte, a su vecino Julio Expósito de 21 años, disparándole un tiro con una escopeta.

El cadáver presenta sesenta heridas distintas en la cabeza, producidas por los perdigones.

—Los obreros agrícolas de Sisla se han declarado en huelga, sin previo aviso.

El gobernador, por su parte, les ha invitado a que depongan su actitud rebelde, amenazándoles, sino es atendido, con declarar la huelga ilegal por no haber presentado aquéllos el correspondiente oficio anunciándola.

Los obreros, ante las insinuaciones del gobernador, han reanudado el trabajo y han presentado el oficio correspondiente, anunciando el paro con la antelación que marca la ley.

POR GUARDAR UNA BANDEIRA BICOLOR. Ciudad Real 21 (6 t).—El gobernador ha impuesto mil pesetas de multa a un Sindicato Agrícola por guardar en sus locales una bandera roja y gualda.

MANIFESTACION DISUELTA.

Coruña 21 (6 t).—Se ha celebrado una manifestación de mujeres que recorrió las calles protestando de la subida en el precio del pan.

Los guardias de Asalto la disolvieron y practicaron dos detenciones.

ESTALLA UN PETARDO.

Coruña 21 (6 t).—En las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña ha explotado hoy un petardo. Se cree que ha sido colocado como protesta por el despedido de doscientos obreros.

LA HUELGA PESQUERA.

San Sebastián 21 (6 t).—A pesar de la huelga de pescadores esta mañana salieron dos vaporcitos pesqueros. Al regresar de sus faenas al muelle uno de los pesqueros fué apedreado, impidiéndole descargar la pesca y obligándole a que se retirara del muelle. Intervinieron los guardias de Asalto y el orden quedó restablecido.

UNA SESION PINTORESCA

Denia 21 (4 t).—El Ayuntamiento ha celebrado una pintoresca sesión. Se trataba de nombrar secretario de la Corporación, y el alcalde dijo que, de acuerdo con las órdenes de la superioridad, se había celebrado un concurso en septiembre. «Esta sesión, convocada a instancias de los distintos grupos políticos, no tiene ya objeto». Dichas estas palabras levantó la sesión.

Los concejales, entre un gran escándalo, acordaron continuar la reunión. Se eligió presidente por mayoría, y ante un notario continuó el debate.

El representante de uno de los grupos propuso la elección del secretario, pero otro de los concejales solicitó que se levasen antes la documentación. Los concejales continuaron discutiendo, sin lograr ponerse de acuerdo, hasta que cansados, iniciaron el desfile. El notario levantó acta para ejercer la acción que convenga.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50.000 64'00 Serie A. de 500 64'10

Exterior 4% Serie F. de 24.000 78'80 Serie A. de 1.000 78'90

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 72'00 Serie F. de 50.000 72'10

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 89'25 Serie A. de 500 90'00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 94'00 Serie A. de 500 94'10

Amortizable 5% 1928 Serie F. de 50.000 94'00 Serie A. de 500 94'10

Amortizable 5% 1927 con Impuesto Serie F. de 50.000 81'75 Serie A. de 500 81'85

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 94'00 Serie A. de 500 94'10

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 69'25 Serie A. de 500 69'35

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 78'80 Serie A. de 400 78'90

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 84'00 Serie A. de 500 84'10

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 91'00 Serie C. de 25 000 91'10

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 81'25 4 por 100 83'65 6 por 100 96'00 8 por 100 96'75 Marrucos 5 por 100 79'25

Acciones Banco de España 812'00 Hipotecario 812'00 Hispano Americano 812'00 R. de la Plata (nuevas) 812'00 Español de Crédito 812'00 Central 812'00 Arrendataria de Tabacos 182'00 Explosivos 182'00 Azucareras ordinarias 604'00 Altos Hornos 44'00 Duro Felguera 46'00 Madrid-Zaragoza-Alicante 46'00 Norte de España 46'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 62'N 2.ª 62'N 3.ª 62'N 4.ª 62'N 5.ª 62'N 6 por 100 87'00 Valencia 5 1/2 por 100 80'50 Alicante 5 por 100 1.ª H. 224'50 2.ª H. 225'00

Cambio Internacional Francos 48'05 Libras esterlinas 41'55 Francos suizos 236'40 Belgas (oro) 170'10 Liras 62'65 Dólares 12'25 Marcos 2'91 Escudos portugueses 87'85

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: -Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO. Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Grid of economic advertisements. Includes: 'Radio: aparato marca Grosley, cinco lámparas, enchufable, potente y selectísimo.'; 'Centra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cañas de caudales «Grubers».'; 'Se traspan bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño.'; 'Para oficina o cosa análoga, se ofrece señoría.'; 'Gajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarril, Tinto, 10, Burgos.'; 'Véndese Citroën modelo B, 14, 11 H. P., toda prueba y económico, Progreso, 19, primero, derecha.'; 'Aprendices se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.'; 'Véndese buen aparato de radio, marca «Warners», de 5 lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 2.ª, habitación número 4.'; 'Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorso, Avilanos, 7.'; 'Estufa pequeña en buen uso se vende. Parque Artillería segundo piso.'

Villadiego

LERMA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

FERIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Durante los días 12, 13 y 14 del corriente se ha celebrado en esta villa la feria tan antigua como renombrada feria del Pilar. Este año efecto del atraso en la recolección, y del mal tiempo durante que desde hace unos meses llevamos padeciendo, y de que precisamente los dos primeros días de feria haya estado lloviendo toda la noche y la mayor parte de la mañana, ha sido más que suficiente para que los que habían de acudir a presentar sus productos o sus ganados a la venta, no hayan podido realizarlo, por lo que la feria este año puede calificarse de muy mala; pues por añadidura, después de ser muy poco efervoroso el comercio, por lo que las ventas han sido completamente nulas.

Mal invierno se presenta, pues si los poderes públicos no se toman interés directo en los asuntos de mayor importancia en general, o sea lo que atañe a la agricultura, la España de mañana será un pueblo que seguramente tendrá que emigrar a buscar otras regiones, donde el sudor del que trabaja la tierra sea recompensado tal como merece; pues aquí se oye de continuo quejarse de que la vida es imposible. Las contribuciones en aumento, los precios del trigo cada vez más en baja, y este año que desgraciadamente la recolección se hace en pésimas condiciones, resulta que los que comen mal y trabajan mucho y los que siempre están pendientes de las inclemencias del tiempo, quieren vender sus trigos para cumplir con los compromisos contraídos durante el año, y claro está, no pueden pagar sus deudas porque los compradores les ponen sus trabas, fundadas en que si el trigo está o no seco. Es de sentido común y por lo tanto lógico que los acaparadores de trigo no se atrevan a emplear sus dineros en granos que estando húmedos, están como es natural sujetos a las consiguientes mermas y a que los fabricantes no quieran aceptarlos cuando estos trigos les sean presentados a la venta, y he aquí la ocasión propicia en que el Gobierno de la República Española, haría un servicio muy grande a la nación, regulando el precio de los trigos, al mismo tiempo que haciendo depósitos, adonde los labradores pudieran depositar sus productos y recoger el valor íntegro de ellos y así en esta forma darles vida, vida que ellos harían extensiva al

LA VENDIMIA.

En estos días pasados se ha procedido en esta villa y pueblos limítrofes, a la recolección de la uva, que debido a las constantes y fuertes heladas caídas, en la mayor parte de los días de la semana anterior, han mermeado en gran parte la cantidad de lo que los cosecheros esperaban recolectar siendo también la calidad del fruto muy inferior a la de los años anteriores.

LOS MERCADOS.

Terminadas ya las faenas de la recolección de cereales, en la mayoría de los pueblos del partido, los mercados son concurrenciosos, pues en los dos últimos estaban completamente llenos de carros fajas plazas Mayor, de la República, y San Blas, yendo en descenso el precio de dichos cereales y en alza el de ganado de cerdos al destete, cotizándose en el de ayer de sesenta a ochenta pesetas.

LAS CLASES DE ADULTOS.

Con esta fecha se ha fijado en el sitio de costumbre, el edicto correspondiente para las clases de adultos, con el objeto de que los que deseen asistir a ellas se matriculen en el plazo improrrogable de 15 días, solicitándolo por escrito o verbalmente.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto y hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Aurelia Casado, maestra nacional de la Escuela de niñas de esta villa y esposa del pundonoso cabo-comandante de la Guardia civil del puesto de Quintanilla del Agua, don Amancio González.

NUEVO MATRIMONIO

En la mañana de hoy y en nuestra iglesia de Santa María, se han unido canónicamente en matrimonio, la simpática señorita Trini de Grado, hija del conocido industrial don Nicolás «Madriles», con el reputado ortopedista don Luis de Grado.

El corresponsal.

El corresponsal.
Octubre 20 de 1932.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y bien documentado. De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica **MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid. Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta más que 3'50 pesetas. Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**. Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

El corresponsal.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

| | | |
|---------------------|---------------------------------|--------|
| Imposiciones | A la vista | 3'50 % |
| | A plazo de un año | 4'50 % |
| | A plazo de cinco años | 5 % |

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.
Vocales: D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Cobia, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guillarte.
Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abojo.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.
Tesorero: D. Carlos Cantón Ríoyo.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

De Arcos TRIBUNALES Los mercados

Con gran esplendor se han celebrado en esta villa, los días 16, 17 y 18, las fiestas organizadas para solemnizar el tercer centenario de la rededificación del templo parroquial. Nuestro Rvdo. Prelado contribuyó con su presencia a la mayor solemnidad. Tuvo la misa de comunión dirigiendo cariñosísima plática al pueblo y después ofició de medio pontifical en la misa mayor en la que actuaron tres sacerdotes, hijos del pueblo. La capilla de música de la S. I. B. C., desempeñó brillantemente su cometido. En los días 17 y 18, se celebraron la renombrada y tradicional fiesta de los Dolores de María Santísima y la conmemoración de los fieles difuntos. Los sermones han estado a cargo del culto y elocuente canónigo don Pedro Riaño y con clar su nombre sobran los elogios que pudieran tributarsele; como suyas fueron las tres sobresalientes piezas oratorias. Mil plácemes merecen el señor Cura Párroco don Carlos Arce y la Junta parroquial que con entusiasmo han organizado las fiestas. Las fiestas profanas muy animadas y concurridas: la renombrada banda «La Popular», de Burgos, interpretó piezas de concierto y numerosos ballables. Los industriales de la localidad se esmeraron en servir y complacer al público y no hubo que lamentar el menor desorden.

Señalamientos para el día 22: Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre falsedad, seguida contra Luis Cendrero, abogado, licenciado Iñurriaga; procurador señor Maroto; ponente señor Presidente; secretaria del licenciado señor Mena.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre lesiones contra Leandro Santamaría Ruiz; defensor, licenciado Lostau; procurador señor Guillarte; ponente señor Villar; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.
SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, seguida sobre hurto, contra Lucía Valladolid García, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Burgos 21
MERCADO DE GANADO.
En el mercado de ganado de hoy entraron 247 bueyes, cantidad insignificante para la época del año en que nos encontramos.
De ganado lanar entraron 5.000 cabezas aproximadamente.
Los precios de cotización fueron los siguientes:
Vacuno del país de 15 a 16 pesetas arroba en vivo.
Idem gallegos, a 54 canal.
Idem pisicos, a 54.
Carneros, a 1'40 kilo.
Ovejas, a 1'00 y 1'20.
Corderos meacos, de 1'10 a 1'80.
Idem hembras, a 1'50.
Terneras, de 2'50 a 2'60 kilo.
Lechazos, a 3'50.
Mercado encalmado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

PILOT RADIO
ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS.
modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes. Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna. Distribuidor único en España: **JAI RE SCHWAB**, Los Madrazo, 20 Madrid.

LERMA
19-X-1932.
Entrada de todo grano, 2850 fanegas.
Trigo mocho, a 75, reales fanega.
Idem rojo, a 74.
Idem blanquillo, a 78.
Centeno, a 84.
Cebada, a 44.
Avena, a 29.
Yeros, a 57.
Algarrobas, a 68.
Patatas, a 7 reales arroba.
Alubias, a 6 reales kilo.
SALAS DE LOS INFANTES
20-X-1932
Entrada de todo grano, 788 fanegas.
Trigo mocho, a 75 y 77 reales.
Idem rojo, a 70 y 75.
Centeno, a 84.
Avena, a 52.
Yeros, a 65.
Alubias, a 18 reales celemin.
Patatas, a 1'75 pesetas arroba.
Cerdos al destete de 25 a 40 pias. uno.

¿Es usted labrador o ganadero?
Pues lea, suscribase, compre y recomiende **EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES** que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA.

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de daños causados por molin, robos y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecilivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia.
Sundirector en Burgos y provincia **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 18.

BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR.
LOZA CRISTALERIA
BATERIA de COCINA
VENTA P. CAJALLES
Avenida San Blas 4 BURGOS

Para comprar escopetas y toda clase de efectos de caza dirjase a **Domingo de Pablo** Casa especializada en esta clase de artículos. Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis. Plaza Mayor, 50 BURGOS Apartado, 62

Perfumeria ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda
Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Limpio**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venia: Farmacias y droguería.

¿Anémica?
Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

TIRO AL BLANCO
La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Balneario de Valdelateja
EL VICHY CASTELLANO :-: ABIERTO HASTA EL 20 DE OCTUBRE
Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.
Aguas bicarbonatadas sódicas fermales.
Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pias. Idem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; idem con derecho al servicio de cocinera 2 y 3 pias. — Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para mas detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE
Para su estilográfica
TINTA SAMA

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

SC CIA AD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLIA 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

| Observaciones del Instituto Provincial del día 21 | | |
|---|-------------------------|----------------------------|
| Barómetro: | Temperaturas: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 690,0 | Máxima a la sombra 20,6 | A las siete de la mañana S |
| A las seis de la tarde 688,8 | Mínima a la sombra 8,0 | A las seis de la tarde SO |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 0,0 |

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicaciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Gil de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Español, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e impositciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

LEA LISTED

nuestros || y || nos lo

anuncios || || agradecerá

Gran ocasión

1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.

500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.

500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42
BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona, Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

INDIANAS LOS PRUDIOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 2 (números 1.211 a 14) . . . pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) . . . pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552.—Barcelona. En Caldas, tel. 7

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de **EL CASTELLANO**

Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

Por **DOMINGO HERGUETA**

La carta de marear susodicha era de Pablo Toscanelli, yo estoy más conforme con la opinión de don Luis ASTRANA que niega tal supuesto y aun sospecha que debió confundirse el P. Casas. La carta que utilizó Colón para su primer viaje tiene que ser de un viajero que recorrió aquellos mares y no de Toscanelli que hablaba de memoria cuando no de fantasía pues la ciencia geográfica entonces no sabía una palabra de lo que había más allá del mar Tenebroso, Colón, iba sobreseguro si bien la carta o mejor los datos sobre ella que le proporcionó el piloto Alonso Sánchez debían ser algo deficientes sobre todo para la fijación del exacto lugar de las islas porque se sabe que la furiosa tormenta que le arrastró

hacia el Occidente no le permitió hacer ninguna observación astronómica ni castigar la brújula que también tendría que experimentar variaciones.

Colón parece iba buscando la isla de Santo Domingo o Española, que es la que vio Alonso Sánchez y es muy extraño que antes que él la descubriese Martín Alonso Pinzón, bien es verdad que su carabela la Pinta como más velera que las otras dos iba de vanguardia y así pudo ver primero que ninguna su tripulación y sobre todo Rodrigo de Triana la isla de Guanahani.

No quiero seguir a Colón en el resto de su viaje de ida a las Indias Occidentales hasta su llegada a la ensenada de Xamana en la isla Española donde observo en el mapa de Olla Nassel

arranca su primer viaje de vuelta a España, precisamente desde la misma isla y quizás desde el mismo sitio que lo hizo antes Alonso Sánchez por quedar el señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho quedó, porque ninguno de todos ellos traía su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro de su derrota para las Indias.

Esto podrá estar en consonancia con el carácter caviloso de Colón, pero realmente no era el camino más recto para volver a Palos de Moguer; por el contrario el rodeo que dió fué más costoso y excesivo como que no lo verificó más que en este primer viaje. Es incomprensible esta conducta y yo no me la puedo explicar mejor ni de otra manera que el tratase navegante quisio seguir al pie de la letra el mismo rumbo del piloto Alonso Sánchez, que lo hizo con un fin comercial (que a él no le había derivado de la isla de la Madera. Es además inexplicable que habiendo tenido anteriormente compromisos con el Rey de Portugal para esta empresa y sabiendo la rivalidad que entonces existía entre portugueses y españoles se expusiese a las contingencias que sufrió por aportar a la isla de San Miguel; y aunque también no deja de extrañar por lo mismo que desembarcase en Lisboa, debió tener la razón porque la carabela que llevaba debía estar sig-

ber andado más camino (como así fué en verdad) para desatinar a los pilotos y marineros que cartaban, por quedar el señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho quedó, porque ninguno de todos ellos traía su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro de su derrota para las Indias.

Esto podrá estar en consonancia con el carácter caviloso de Colón, pero realmente no era el camino más recto para volver a Palos de Moguer; por el contrario el rodeo que dió fué más costoso y excesivo como que no lo verificó más que en este primer viaje. Es incomprensible esta conducta y yo no me la puedo explicar mejor ni de otra manera que el tratase navegante quisio seguir al pie de la letra el mismo rumbo del piloto Alonso Sánchez, que lo hizo con un fin comercial (que a él no le había derivado de la isla de la Madera. Es además inexplicable que habiendo tenido anteriormente compromisos con el Rey de Portugal para esta empresa y sabiendo la rivalidad que entonces existía entre portugueses y españoles se expusiese a las contingencias que sufrió por aportar a la isla de San Miguel; y aunque también no deja de extrañar por lo mismo que desembarcase en Lisboa, debió tener la razón porque la carabela que llevaba debía estar sig-

velas y en un estado lamentabilísimo por los terribles efectos de la tormenta padecida en aquellos mares.

En este viaje de vuelta salió de Santo Domingo y del golfo de las Flethas a los 18º de latitud y 65 de longitud el 16 de enero de 1493, tomando un rumbo nordeste, y el 21 atravesó el trópico de Cáncer a los 62º de longitud conservando la misma dirección hasta el 5 de febrero a los 40 grados de longitud y 37º de latitud en que cambia la ruta hacia el Este, para estar el 17 en la isla de San Miguel, el 4 de marzo llegar a Lisboa y el 16 en Huelva, tardando en llegar a Lisboa 48 días y dos meses a la barra de Salces, más tiempo que en el viaje de ida, pues aunque éste duró 71 días hay que descontar un mes que estuvo parado en la Gomera.

Para ilustrar esta materia me parece oportuno consignar, que por las recientes explicaciones que dió nuestro avator señor Iglesias en Roma en la reunión tenida en el mes de mayo del corriente año por los ases que hasta entonces habían cruzado el Atlántico, acerca de las dificultades que ofrecía a la navegación aérea y por lo tanto también a la marítima especialmente para el rumbo de América a Europa las atribuya a las continuas depresiones atmosféricas y a las corrientes dominantes de los vientos que constantemente se orientan

a Poniente soplan y que estas dificultades resultan casi insuperables y han sido origen de muchos fracasos en la región Norte del Atlántico; pero en cambio hay muchas más facilidades en la región Sur principalmente para ir de Europa a América por cuya razón la situación de España como estación de arranque es excepcionalmente privilegiada. Por esta explicación ahora se comprende que la opinión de Martín Alonso Pinzón que aconsejaba a Colón volver en el viaje de ida al Nuevo Mundo era más segura y práctica que la que adoptó Colón subiéndose más al Norte y dando un rodeo innecesario, y de esto también se desprende que sus cualidades de marino experimentado eran más excelentes que las de Colón.

Estando escribiendo estas líneas llega a mi poder un libro del que no tenía noticia aunque se había publicado en Jerez en 1892 que trata de esta misma materia pues lleva por título «Cristóbal Colón y Alonso Sánchez» o el primer descubrimiento del Nuevo Mundo por el Presbítero Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal, etc. Lo abro con avidez y siguiendo el consejo de Balmes lo primero que leo es el índice de los Capítulos y en el 6.º veo con asombro que dice: «Cristóbal Colón en su primer viaje siguió el hemisferio que le había prescrito